

Orihuela, Oviedo número 4, Palencia número 1, Pola de Laviana, Priego de Córdoba, Puertollano, Puerto del Rosario, Puerto de Santa María número 1, Puigcerdá, Requena, Reus número 3, San Felíu de Llobregat número 1, San Fernando, San Lúcar de Barrameda, San Boi de Llobregat, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife número 5, San Sebastián número 1, San Sebastián número 2, San Sebastián número 3, Teruel, Tuy, Valmaseda, Valverde del Hierro, Vergara, Verín, Vic número 1, Vigo número 2, Vigo número 3, Villagarcía de Arosa, Villena, Vinaroz, Vitoria número 1, Vitoria número 2 y Vitoria número 3.

Tercero.-Los Médicos Forenses nombrados deberán tomar posesión de sus nuevos destinos dentro del plazo de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» tratándose de distintas poblaciones, y dentro de los ocho días naturales siguientes, cuando el cambio de destino sea dentro de la misma población.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de febrero de 1986.-El Director general, Juan Antonio Xiol Rios.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**7622** REAL DECRETO 565/1986, de 19 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del Intendente de la Armada don Mateo Fernández-Chicarro de Dios.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Intendente de la Armada don Mateo Fernández-Chicarro de Dios pase a la situación de Segunda Reserva el día 20 de marzo de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 19 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7623** REAL DECRETO 566/1986, de 21 de marzo, por el que se dispone el cese del General de Brigada del Arma de Aviación, en situación de Segunda Reserva, don Manuel Kindelán Núñez del Pino como Inspector Nacional del Control de Emisiones Radioeléctricas (CONEMRAD).

Creada la Jefatura de Telecomunicaciones de Defensa por Real Decreto 394/1986, de 21 de febrero, y quedando adscrito a ella el Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, en situación de Segunda Reserva, don Manuel Kindelán Núñez del Pino cese como Inspector Nacional del Control de Emisiones Radioeléctricas (CONEMRAD).

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7624** REAL DECRETO 567/1986, de 21 de marzo, por el que se dispone el pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo del General de Brigada de Artillería don Manuel Martín Castañer.

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Manuel Martín Castañer pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria, el día 20 de marzo de 1986, continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7625** REAL DECRETO 568/1986, de 21 de marzo, por el que se dispone el pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo del General de División del Ejército don José del Pozo Pérez.

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don José del Pozo Pérez pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria, el día 20 de marzo de 1986, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7626** REAL DECRETO 569/1986, de 21 de marzo, por el que se dispone el pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo del Teniente General del Ejército don Prudencio Pedrosa Sobral.

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Prudencio Pedrosa Sobral pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria, el día 20 de marzo de 1986, quedando en situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**7627** RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Luis María Pujana Zuazola, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Sociología», según propuesta de la Comisión reunida en segunda convocatoria.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 28 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), fue aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área de «Sociología», reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, figurando en la misma el aspirante don Luis María Pujana Zuazola, cuyo nombramiento tuvo que ser demorado por hallarse en trámite la convalidación del título de Doctor, solicitada oportunamente por el interesado.

Ultimado este trámite y asignado número de Registro de Personal por el Órgano competente.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad a don Luis María Pujana Zuazola, número de Registro de Personal 1416656946, para el área de conocimiento de «Sociología».

El interesado obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de febrero de 1986.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.